

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las once horas con quince minutos del nueve de junio de dos mil diecisiete, reunidos en el Auditorio del Colegio Carmen Salles, ubicado en Calle Emiliano Zapata número 2007, Colonia La Nopalera, los Ciudadanos: Comisionada Presidenta Maestra Mireya Arteaga Dirzo, y los Comisionados Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, y la Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, así como el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Pleno itinerante.

La Comisionada Presidenta, en uso de la palabra: Buenos días Comisionados, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes.

El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra: Le informo Comisionada Presidenta que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de este Consejo, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo 1)**

La Comisionada Presidenta en uso de la palabra: estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra: Señores Comisionados el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1.-Pase de lista y verificación del quórum legal.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Asuntos Administrativos.

3.1 Participación de la Comisionada Presidenta Mireya Arteaga Dirzo sobre Informe Anual de Actividades.

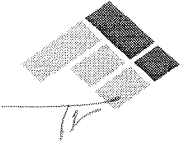
3.2 Elección de la Comisionada Presidenta del Instituto Morenense De Información Pública Y Estadística, en términos del artículo 63 del Reglamento Interior del IMPE.

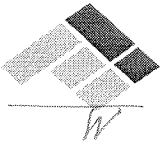
4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la sesión.

En desahogo de los puntos del orden del día.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.





Así mismo, el día de hoy estaré enviando a sus correos en un ánimo propositivo, una versión de dicho documento a manera de informe de sustentabilidad de actividades, con toda responsabilidad en el que se refleja lo que hemos aprendido en los diversos cursos a los que hemos asistido y que se redundan en realizar mejor el trabajo que estamos desarrollando en la Institución. En este informe se puede apreciar el aspecto de la sostenibilidad que es un tema que ha venido a enriquecer el trabajo de diversas instituciones públicas que se manejan en el ámbito empresarial, siendo nosotros una institución socialmente responsable y sostenible, es decir, el enfoque de este Informe respeta los parámetros de esos conceptos, el hecho de no afectar recursos de generaciones futuras, que lo conozcan las áreas para que aprecien la perspectiva que comento, en ese sentido, solicito de manera respetuosa a quien venga a presidir al IMPE, de continuidad al trabajo de desarrollo sostenible del órgano garante para enriquecer lo ya realizado, destacar que el Pleno ha trabajado también en el desarrollo humano de la Institución sin dejar de ser garante del derecho de Acceso a la Información.

Que el día 29 de Mayo del presente año la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo y una servidora, hicimos entrega del Informe de actividades del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística (2016-2017), a la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, por conducto de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, la novedad que tuvo este informe, es que fue un espacio pensado por los tres Comisionados integrantes del Pleno, para hacer una retrospectiva del trabajo que se ha realizado por el Instituto desde su constitución, un recuento histórico, con un apartado inicial sobre democracia, gobernabilidad y gobernanzas, el derecho humano a la transparencia y rendición de cuentas y lo hecho durante la gestión 2015 al 2017, este informe no es otra cosa que el preámbulo de un libro donde participarán todo el equipo de trabajo, exaltando también lo hecho por otros Plenos.

En uso de la palabra, la Comisionada Presidenta, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, expresa:

3.1 Participación de la Comisionada Presidenta Mireya Arteaga Dirzo sobre Informe Anual de Actividades.

3.- Asuntos Administrativos.

Resultando la misma de la siguiente manera: **Por la afirmativa tres, en contra cero, Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1)**

4.1 Cuenta de Organización del Foro Nacional de Transparencia a cargo del Comisionado Dr. Víctor M. Díaz Vázquez.

En este acto, la Comisionada Presidenta Mireya Arteaga Dirzo, somete a votación el orden del día propuesto, agregando a petición del Comisionado Víctor Manuel Díaz Vázquez el siguiente punto general:



- El primer Consejero en ocupar el cargo de Presidente del Instituto fue All Carlos Sosol Lihaut, que por tratarse del primer Presidente no se tiene antecedente al respecto;
- Posteriormente se eligió Presidente al Consejero Ariel Homero López Rivera, quien es designado en Sesión de Pleno del día 08 de junio de 2006, un día antes de la conclusión del periodo de la Presidencia del Consejero All C. Sosol;
- A continuación el Consejero Eleael Acevedo Velázquez fue designado Presidente en sesión del día 06 de junio de 2008, antes de la conclusión del cargo del Presidente Ariel Homero López Rivera;
- Posteriormente, la Consejera Mirna Zavala Zúñiga, es designada Presidente en sesión del 07 de junio de 2010, antes de la conclusión del

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, expresa:

En desahogo del presente punto del orden del día, la Comisionada Presidenta, Mireya Arteaga Dirzo solicita al Secretario Ejecutivo, haga mención del precedente que se tiene constancia respecto al nombramiento de todos y cada uno de los Presidentes de esta Institución.

3.2 Elección de la Comisionada Presidenta del Instituto Morenense De Información Pública y Estadística, en términos del artículo 63º. del Reglamento Interior del IMPE.

Por último y agradeciendo la oportunidad que se me da de hacer uso de la palabra, quiero agradecer a quienes me han acompañado durante estos dos años de mi gestión; en primer lugar a la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo, amiga de muchas batallas durante estos dos años, que hoy estaremos haciendo una renovación, siempre necesaria en todas las instituciones, al Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez en quien encontré siempre eco y quien se sumó a lo que una servidora proponía, por otra parte agradecer al equipo de trabajo del IMPE la labor realizada, créame chicos es invaluable, considero que los órganos de transparencia deben retomar el camino para que la sociedad confíe en ellos, que vean que en verdad estamos haciendo lo que la Ley nos mandata, que se rescate no solo el derecho humano a saber, sino que se rescaten valores, ya que no es un espacio gubernamental como bien se dijo anteriormente, sino es la casa de la transparencia, quiero reiterar mi compromiso para que día a día estemos trabajando en favor de que el IMPE se siga fortaleciendo al interior y al exterior, el hecho de ocupar la Presidencia y después formar parte del Pleno, me enorgullece, estoy muy contenta ya que inicia otra etapa. Los tres Comisionados continuaremos procurando el bienestar del Instituto, aún nos faltan 2, 3 y 4 años para terminar nuestra gestión como integrantes del Pleno los exhorto para que quien ocupe la Presidencia sienta el respaldo de todo el equipo de trabajo, para que el Derecho de Acceso a la Información sea una realidad. Muchas gracias.

cargo del Presidente Eleael Acevedo Velázquez, con efectos a partir del 08 de junio de 2010;

- El 05 de junio de 2012, antes de la conclusión del cargo de la Presidenta Mirna Zavala Zúñiga, se llevó a cabo la sesión 23/2012, en la que se incluyó oportunamente la Convocatoria para Presidente del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística, misma en la que se decretó imposibilidad para tener una decisión por mayoría o unanimidad de los integrantes del Pleno, en la designación de Presidente, razón que obligo a que fuera en la Sesión del 12 de junio de 2012, que se designara a la M. en D. Mirna Zavala Zúñiga como Consejera Presidenta, por otro periodo;

- El 08 de junio de 2013, se designa como Consejero Presidente al Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, antes de la conclusión del cargo de la Presidenta M. en D. Mirna Zavala Zúñiga;

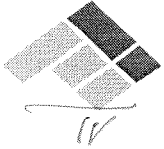
- Asimismo, el día 08 de junio de 2015, antes de que el Presidente, Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez finalizara su cargo, se designó a la M. en D. Mirna Arteaga Dirzo, como Consejera Presidenta de este Instituto.

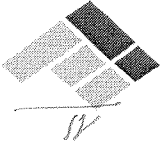
En uso de la voz, la Comisionada Presidenta, Maestra Mirya Arteaga Dirzo, expone: Atendiendo a la convocatoria y orden del día que fueron notificadas debidamente para la presente sesión ordinaria, se estableció la oportunidad en igualdad de circunstancias de asentar la presentación de propuestas personales para ocupar la Presidencia del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística, respecto al legítimo interés que cada Comisionado pudiera tener por Presidir esta Institución, en ese sentido, instruyo al Secretario Ejecutivo para que asiente en la presente Acta las manifestaciones verbales o por escrito que se hagan de las propuestas presentadas por los Comisionados.

El Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, solicita el uso de la palabra, para manifestar lo siguiente: Si me lo permite Comisionada Presidenta y Comisionados solamente dar cuenta a todos los presentes y hacer del conocimiento del Pleno, que previamente he recibido en la Secretaría Ejecutiva la Propuesta del Plan de trabajo para la Presidencia para el periodo 2017 al 2019 de la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo, así mismo, le informo al Pleno que la única propuesta que se ha presentado ante la Secretaría Ejecutiva para participar en la elección de la Presidencia del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística es precisamente, la de la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo, es cuanto Comisionada Presidenta.

En uso de la palabra, la Comisionada Presidenta, Maestra Mirya Arteaga Dirzo, manifiesta: En razón de la información dada anteriormente por el Secretario Ejecutivo, pido de lectura al contenido temático de la Propuesta de Trabajo arriba citada.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, manifiesta: La Propuesta del Plan de trabajo para la Presidencia para el





Por otra parte, ante la inminente conclusión de mi gestión como Comisionada Presidente es oportuno llevar a cabo la elección del próximo Presidente (a) del Instituto, con el propósito de mantener la operatividad de este Instituto, ya que es fundamental, contar con dicha representación, para evitar que se obstaculice el oportuno realizar este día el cambio de titular.

A mayor abundamiento, el cambio de titular previo al cumplimiento de los dos años de la elección, se da con la finalidad de no detener los trabajos en el Instituto y en el caso actual no ha existido dicha suspensión, el contexto del Instituto es de trabajo y de plena actividad, por lo cual no se ha afectado ningún bien jurídico y es fecha obedeció al resguardo de dichos bienes jurídicos.

Lo anterior, requiere de un análisis bajo el principio de ponderación, que tiene como finalidad la menor afectación a los bienes jurídicos que la norma resguarda; caso que nos ocupa en el tema relativo a la seguridad y certeza jurídica en la elección de dicho Comisionado (a) Presidente (a), estableciendo que el cambio de dicha designación sin la presencia de los tres Comisionados integrantes del Pleno, el cual destacamos, vive en estabilidad institucional como una triada.

Con apego a los principios de legalidad y certeza jurídica, bajo la premisa de que las autoridades cuentan con atribuciones que limitan su función a lo dictado por la norma; atento a lo anterior, es que esta autoridad, en ejercicio de sus atribuciones no puede alterar los lineamientos para la elección de Comisionado (a) en lo relativo a las fechas indicadas para la elección, pero tampoco puede llevar a cabo dicha designación sin la presencia de los tres Comisionados integrantes del Pleno,

corresponden a su competencia en cada una de las áreas de este Instituto. figura, para evitar que se obstaculice el trámite y atención de los asuntos que mantener la funcionalidad de este Instituto, es fundamental contar con dicha oportuno llevar a cabo la elección del próximo Presidente (a), con el propósito de este sentido, y ante la conclusión de mi cargo como Comisionada Presidente, es que atribuye el trabajo permanente del Instituto, como ha venido sucediendo, en presidente, no es un hecho inusitado, sino que atiende a la misma operatividad del Instituto, antes de la conclusión de quien se encuentra ostentando el cargo de

En el uso de la voz la Comisionada Presidente, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, manifiesta: Es evidente que la elección del Comisionado (a) Presidente (a) corresponden a su competencia en cada una de las áreas de este Instituto. figura, para evitar que se obstaculice el trámite y atención de los asuntos que mantener la funcionalidad de este Instituto, es fundamental contar con dicha oportuno llevar a cabo la elección del próximo Presidente (a), con el propósito de este sentido, y ante la conclusión de mi cargo como Comisionada Presidente, es que atribuye el trabajo permanente del Instituto, como ha venido sucediendo, en presidente, no es un hecho inusitado, sino que atiende a la misma operatividad del Instituto, antes de la conclusión de quien se encuentra ostentando el cargo de

En uso de la palabra, la Comisionada Presidente, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, manifiesta: Habremos de analizar el documento presentado por la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo, sabemos que en él se encuentra mucho de lo que el Instituto necesita, ello a partir del profesionalismo que le caracteriza.

periodo 2017 al 2019 de la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo contiene lo siguiente: Introducción, fundamentación, objetivo general, metas institucionales, objetivos estratégicos, acciones, análisis FODA, retos específicos y cuadro comparativo de características del instituto no deseable, frente al Instituto al que aspiramos, de cuyo ejemplar entrego a Ustedes Comisionados un tanto para su análisis para sus aportaciones si lo consideran pertinente. (Anexo II)

tramite y atención de los asuntos que corresponden a su competencia en cada una de las áreas de este Instituto.

Por anterior someto a votación la única propuesta recibida por el Secretario Ejecutivo, que es la de la **Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo**, para que sea votada y en su caso electa, como Presidenta de este Instituto Morenense de Información Pública y Estadística, con efectos a partir del nueve de junio del dos mil diecisiete y hasta el ocho de junio de 2019, misma Comisionada que ha entregado previamente su Propuesta de Plan de Trabajo a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

Por lo que con respeto, pero sobre todo con la responsabilidad institucional, apagada a los ordenamientos legales que nos rigen, solicito a los Comisionados sirvanse levantar la mano quien este por la aprobación de la única propuesta para participar al proceso de elección de la Presidencia del IMIFE que es la Mitra. Dora Ivonne Rosales Sotelo, Secretario Ejecutivo de cuenta de la votación:

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, dice: Con gusto Comisionada, resultando la misma de la siguiente manera, "Por la afirmativa tres, en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2)**

En uso de la palabra la Comisionada, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, precisa: "Se declara aprobado por unanimidad de votos el acuerdo de elección de la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo, como Presidenta del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística, con efectos a partir del día nueve de junio del dos mil diecisiete y hasta el ocho de junio del 2019, en términos del artículo 63 del Reglamento Interior del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística y con las atribuciones que dispone para el Presidente del Instituto el artículo 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos".

En virtud del acuerdo que este Pleno de manera unánime ha votado manifestando su deseo de que la Comisionada Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, sea electa como Presidenta de este Instituto, le solicito de la manera más atenta, sirva ponerse de pie para tomar la protesta de ley, en términos de lo dispuesto por el artículo 133 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

En uso de la palabra, la Comisionada Presidenta Maestra Mireya Arteaga Dirzo, pregunta: "¿Protestáis guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que el Estado os ha conferido?"

En uso de la voz, la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo contesto: "Sí, protesto"



En uso de la palabra la Comisionada Presidenta, Maestra Mireya Arteaga Dirzo, expresó: "Si no lo hicieres así, que la Nación y el Estado os lo demanden, pero sobre todo que el escrutinio de la sociedad te legitime."

En uso de la voz, la Comisionada Presidenta Electa, Dora Ivonne Rosales Sotelo dirige su mensaje:

"Uno ora por los milagros, pero trabaja por resultados". San Agustín.

Las sociedades de cualquier país, por la naturaleza de su desarrollo, pueden llegar a ser frágiles. En la medida en que las instituciones recuperen la confianza de las personas serán capaces de encontrar senderos más viables para su integración y el saneamiento de sus funciones.

Al trabajar en estrecha vinculación, la sociedad y las instituciones, estarán propiciando un gran avance en el desarrollo general del país. La mayor generosidad del espíritu, en una organización, parte de motivar y organizar las energías humanas para cumplir su misión.

México, concretamente el estado de Morelos, no necesita alardear de sus fuentes de poder, requiere recuperar y fortalecer la confianza en las instituciones que le representan, para trabajar en libertad y caminar hacia la formación de comunidades más incluyentes, justas e igualitarias y, en ese sentido, el tema de la transparencia puede ser un punto central de la propuesta de trabajo.

A nuevos retos, nuevas acciones.

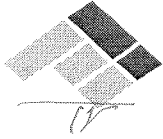
Concretamente la propuesta de trabajo es posicionar positivamente al Instituto Morense de Información Pública y Estadística (IMIFE), como una institución que puede fluir con responsabilidad como órgano garante en lo que al derecho de saber se refiere. Estar informado para decidir, puede ser un buen principio rector en donde la sociedad morense marque la diferencia con sus instituciones para que construya el tema de la transparencia con un empoderamiento positivo, no desde el poder absoluto, sino desde la confianza.

Confianza que se gesta desde la ética individual de cada uno de los servidores que hoy colaboran en el IMIFE. Lo que hoy la sociedad demanda es una institución madura y responsable, capaz de hacer frente a los retos que se presentan desde el compromiso ético del acceso a la información y la rendición de cuentas.

Como institución pública autónoma, el IMIFE requiere cumplir las funciones para las cuales fue creado, con un sentido más crítico, más responsable, de cara a la sociedad y a los sujetos obligados regulando el sentido de informar, de planear y de responder a las encomiendas desde una visión de organización constante y efectiva, como dice Peter Drucker: "Una organización debe estar organizada para el cambio constante, la innovación tendrá que convertirse en el verdadero núcleo. La función de la organización es poner a trabajar el conocimiento en herramientas, productos y procesos; en el diseño del trabajo; en el conocimiento mismo".

Calle Rufino Tamayo Esquina Morelos
No.13 Col. Acapantzingo, CP 62440
Cuernavaca, Morelos, México

www.imife.org.mx
Tel. 01(777) 362 2530



La construcción del conocimiento bien puede partir de la deconstrucción de la filosofía, de las ideas y acciones antes emprendidas. Una sociedad que aprende de la experiencia tiene la capacidad de deconstruirse a sí misma y de generar nuevas estrategias y alianzas de trabajo y en este sentido la reingeniería se convierte en el primer ladrillo del cambio hacia una forma de ser y de hacer las cosas enfocadas a una actitud de servicio y de humildad hacia el aprendizaje constante, acorde a las necesidades cambiantes por el que atraviesan todas las instituciones de hoy.

Ninguna institución vale lo que vale por sus activos, sino por la suma de su capital humano.

El pensamiento estratégico, apegado a normas, procedimientos, lineamientos medibles y evaluables, con metas claras puede ser el impulso necesario para la consolidación de los compromisos propuestos, éste ofrece una visión más cercana a las instituciones y a las personas propiciando una mayor sensibilización tendiente a la conciencia de saber para decidir.

La invitación es trabajar a la luz de una visión compartida, en la concepción de las personas que hoy hacemos del IMPE una institución más incluyente, igualitaria, en donde todos y cada uno pueda visualizarse como un elemento importante para la generación de nuevas formas de servir a la sociedad, maximizando en lo posible los resultados hasta ahora logrados.

Quiero hacer una diferencia que marque un sendero diferente para gente diferente, dejar de hacer siempre lo mismo con lo mismo. La invitación concreta es: ser agentes de cambio para una institución que el Estado requiera en constante movimiento.

4. Asuntos Generales.

4.1 Cuenta de Organización del Foro Nacional de Transparencia a cargo del Comisionado Dr. Victor M. Diaz Vázquez.

En uso de la voz, el Comisionado, Dr. Victor M. Diaz Vázquez, expresa: El próximo jueves 6 de julio en la sede de la Casa de Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se realizará el Foro Nacional para la Creación de un Fondo Federal de apoyo pro Transparencia, el cual sería de gran apoyo a la gestión de los órganos garantes locales, este evento coordinado por la Comisión de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, el IMPE y la Casa de la Cultura Jurídica, contando con la participación de Senadores y Diputados Federales y de los Comisionados de los órganos garantes locales.

De igual manera comparto con ustedes que hemos recibido los Comisionados en nuestros correos el Padrón de Sujetos Obligados, la Validación de las Tablas de Aplicabilidad y los Lineamientos para el cumplimiento de obligaciones de transparencia para su análisis, de cara a la evaluación diagnóstica que se realizará en fecha cercana, por lo cual considero que la próxima sesión sería



pertinente someterlos a votación para su aprobación. Es cuanto comparemos Comisionadas.

5.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Nueva Comisionada Presidenta, Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo a, manifiesta: Una vez desahogados los puntos del orden del día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión 20/2017, a celebrarse a las nueve horas del catorce de junio de dos mil diecisiete, en el **Salón de Pleno del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística**, al no existir más asuntos que tratar, siendo las doce horas con quince horas del día de la fecha, se clausura la sesión, rubricando al margen y firmando al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo quien da fe.

MIREYA ARTEAGA DIRZO
COMISIONADA PRESIDENTA

DORA IVONNE ROSALES SOTELO
COMISIONADA

VICTOR MANUEL DIAZ VAZQUEZ
COMISIONADO

GUILLELMO ARIZMENDI GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística, Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta **19/2017** de Sesión Ordinaria de Pleno del Instituto Morenense de Información Pública y Estadística, celebrada en fecha **nueve de junio de dos mil diecisiete** la cual se integra de un total de **9 fojas útiles** por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **2 Anexos**. Conste.-----

Calle Rufino Tamayo Esquina Morelos
No.13 Col. Acapantzingo, CP 62440
Cuernavaca, Morelos, México

www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 362 2530

